

# CONTENIDO

## **I. Introducción**

## **II. Análisis de la Gestión Física y Financiera**

### *1.1 Presupuesto de Recursos*

### *1.2 Cuenta Financiera de Egresos*

#### *1.2.1 Gasto Corriente*

*Servicios Personales*

*Servicios no Personales*

*Materiales y Suministros*

*Transferencias ( Jubilaciones )*

#### *1.2.1 Gasto de Capital*

*Bienes capitalizables ( Mobiliario y Equipo )*

*Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado*

## **III. Anexos**

*Cuadro Detalle por Objeto del Gasto*

*Cuadro Resumen por Grupo del Gasto*

## I.- ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE JULIO DE 2016

### INFORME A PRIORI

#### INTRODUCCION

El Presupuesto del Poder Judicial contenido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2016 se aprobó por el Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo N° 168-2015 de fecha 17 de diciembre de 2015 y publicado en La Gaceta N° 33,912 del 18 de diciembre de 2015.

**El Presupuesto Aprobado al Poder Judicial para el presente período Fiscal año 2016** corresponde a los recursos iniciales un monto de **L.1,906.9 millones** más la proyección de los Ingresos propios generados por la venta de papel especial notarial de L.28.0 millones, para un presupuesto total de la Institución de L.1,934.9 millones, de los cuales L.1,931.9 millones se destinan para Gastos de Funcionamiento y L.3.1 millones son fondos para el Programa de Apoyo a la Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (EUROJUSTICIA) Unión Europea, en su componente JUSTHO. El presupuesto sirve para cubrir las operaciones de gastos y desarrollar los Objetivos y Metas del Plan Operativo 2016, así mismo sirve para analizar y evaluar el comportamiento de la gestión para el presente periodo fiscal, con el objeto de poder informar oportunamente para la toma de decisiones y la optimización de los recursos para una administración eficaz y eficiente.

## **1.- ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA**

### **1.1 PRESUPUESTO DE RECURSOS**

El Presupuesto de recursos está conformado principalmente por las Transferencias Corrientes por parte del Gobierno Central, aprobado para financiar los Gastos Corrientes y de Funcionamiento y alcanza una suma de L.1,931,868.5 miles, mas L.3,086.3 miles del Programa de Apoyo a la Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (EUROJUSTICIA) en su componente JUSTHO, para un presupuesto aprobado y asignado de L.1,934,954.8 miles.

A la fecha han ingresado a la Pagaduría Especial de Justicia recursos financieros adicionales provenientes de la venta de Papel Especial Notarial por un monto de L.22,740.0 miles.

### **1.2 CUENTA FINANCIERA DE EGRESOS**

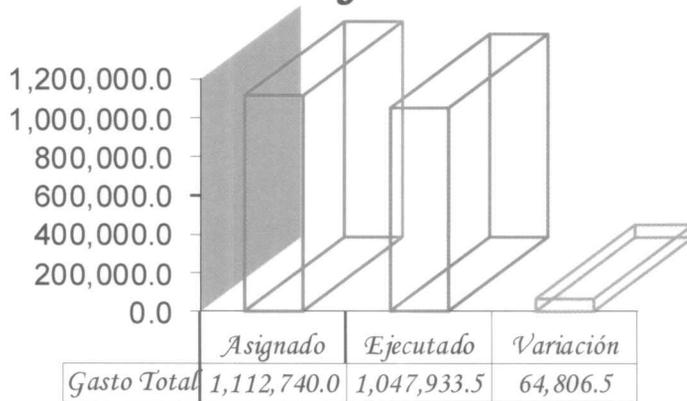
El Poder Judicial cuenta con un Presupuesto inicial para Gastos de Funcionamiento de L.1,931,868.5 miles, financiado principalmente por Ingresos Corrientes (Transferencias) y que son aprobados para el presente periodo fiscal y sirve para financiar los gastos de la gestión de la Institución.- Para la concretización de la ejecución física y financiera al mes de julio del año en curso, se asignó en el Gasto Total el monto de L.1,112,740.0 miles, con una ejecución presupuestaria para este mismo periodo que asciende a L.1,047,933.5 miles, que representa un 94% del Presupuesto Asignado, resultando una variación disponible del periodo sujeto de evaluación de L.64,806.5 miles, cuyos fondos se requirieron para cubrir las operaciones de Gastos clasificados en los diferentes grupos del gasto.

## GASTO TOTAL

(En Miles de L.)

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO A JULIO 2016	PRESUPUESTO EJECUTADO A JULIO 2016	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Gasto Corriente	1,108,063.1	1,045,052.6	63,010.5	6%
Gasto de Inversión	4,676.9	2,880.9	1,796.0	38%
<b>TOTAL</b>	<b>1,112,740.0</b>	<b>1,047,933.5</b>	<b>64,806.5</b>	<b>6%</b>

### *Gasto Total*



Asignado
  Ejecutado
  Variación

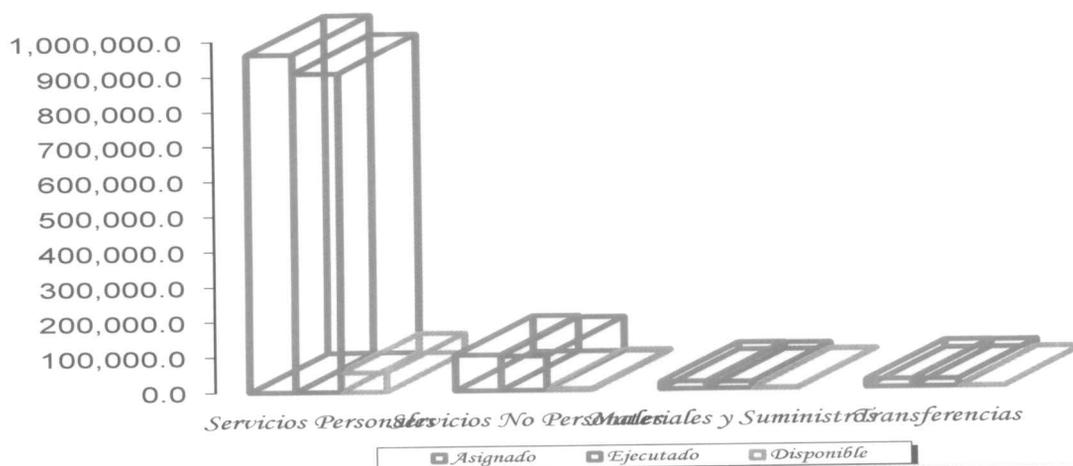
## 1.2.1 GASTO CORRIENTE

El Gasto Corriente lo conforman los Grupos de Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Transferencias, siendo el Grupo de Servicios Personales con el mayor Presupuesto Asignado en términos absolutos igualmente muestra altos niveles de ejecución presupuestaria, al mes de julio muestra una ejecución de L.1,045,052.6 miles, el que comparado con el Presupuesto Asignado de L.1,108,063.1 miles, muestra un disponible de L.63,010.5 miles, a través de dichos renglones se cancelan los pagos de Sueldos Básicos y sus colaterales, (Servicios Personales), Servicios Públicos, Alquiler de Edificios, Viáticos Nacionales y al Exterior, Limpieza, Aseo y Fumigación, Mantenimiento de Mobiliario, Equipo y Edificios, (Servicios No Personales), Papelería en general, Materiales de Oficina, de Limpieza, Combustibles y Lubricantes, (Materiales y Suministros), actividades de Capacitación, Becas a Empleados y Funcionarios y el sistema de Jubilación de la institución, (Transferencias), entre otros, según puede apreciarse en el cuadro y gráfico siguiente que muestra la Ejecución por Grupo de Gasto:

### GASTO CORRIENTE

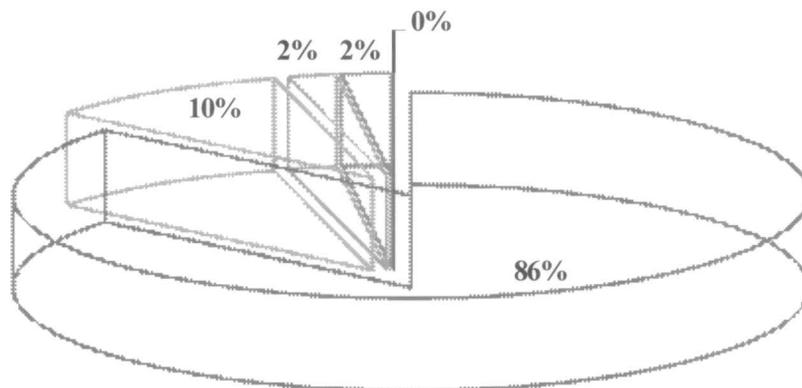
DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO A JULIO 2016	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO A JULIO 2016	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Servicios Personales	963,153.8	908,052.4	55,101.4	6%
Servicios No Personales	101,794.3	97,443.8	4,350.5	4%
Materiales y Suministros	20,663.4	18,351.3	2,312.1	11%
Transferencias	22,451.6	21,205.1	1,246.5	6%
<b>TOTAL</b>	<b>1,108,063.1</b>	<b>1,045,052.6</b>	<b>63,010.5</b>	<b>6%</b>

### *Gasto Corriente*



**PARTICIPACION PORCENTUAL DE EJECUCION  
EN RELACION AL TOTAL EJECUTADO ACUMULADO,  
POR GRUPO DEL GASTO A JULIO 2016**

DETALLE	VARIACION RELATIVA
Servicios Personales	86%
Servicios No Personales	10%
Materiales y Suministros	2%
Transferencias	2%
Gastos de Inversión	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Servicios Personales     
  Servicios No Personales     
  Materiales y Suministros

Transferencias     
  Gastos de Inversión

## SERVICIOS PERSONALES

En el Grupo de Servicios Personales su ejecución fue de L.908,052.4 miles que comparado con el Presupuesto Asignado a julio de L.963,153.8 miles, existe una variación disponible de L.55,101.4 miles, a través de estos Renglones Presupuestarios se pagan Sueldos Básicos, Dietas, Adicionales, Décimotercer mes, Décimocuarto mes, Complemento (Vacaciones), Jornales, Contratos Especiales, Horas Extraordinarios, Beneficios y Compensaciones (Prestaciones Laborales), al igual que las relacionadas con cargas patronales del Injupemp, IHSS, mismos que son financiados con Ingresos corrientes.

Dentro de este Grupo los renglones más representativos en su ejecución lo constituyen:

<b>REGLON</b>	<b>MONTO EJECUTADO ACUMULADO EN MILES DE LEMPIRAS</b>
Sueldos Básicos (Permanentes)	592,773.5
Décimocuarto mes	82,463.5
Complementos (Vacaciones)	49,212.4
Contribuciones Patronales a Injupemp	71,256.4
Contribución para Seguro Social	20,858.0
Sueldos Básicos (Contrato)	34,390.8
Contratos Especiales (Interinos y Licencias)	18,509.6
Beneficios y Compensaciones (Prestaciones Laborales)	14,988.9

## SERVICIOS NO PERSONALES

El Grupo de Servicios No Personales cuentan con un Presupuesto Asignado al mes de julio de L.101,794.3 miles y un Ejecutado de L.97,443.8 miles; con un disponible de L.4,350.5 miles, dentro de este grupo se contempla sumas significativas tanto en el asignado como en le ejecutado para cubrir los gastos de operación, como los Servicios Públicos, Alquiler de Edificios y Locales. En este grupo el monto ejecutado corresponden principalmente a Gastos tales como:

- Pago de Servicios Públicos (Agua, Energía Eléctrica, Telefonía Fija y Celular)
- Alquiler de Edificios,
- Mantenimiento y Reparación de Edificios y Mobiliario y Equipo
- Servicios de Limpieza, Aseo y Fumigación,

- Servicio de Internet,
- Primas y Gastos de Seguros
- Viáticos Nacionales,
- Viáticos al Exterior, entre otros.

Dentro de este Grupo de erogaciones, los renglones que mostraron una mayor ejecución en términos absolutos fueron los siguientes:

REGLON	MONTO EJECUTADO ACUMULADO EN MILES DE LEMPIRAS
Energía Eléctrica	5,955.7
Alquiler de Edificios y Locales	6,339.7
Mant. y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	5,829.0
Limpieza, Aseo y Fumigación	17,716.0
Servicio de Transporte	3,187.4
Primas y Gastos de Seguro	27,006.2
Publicidad y Propaganda	11,480.1
Viáticos Nacionales	6,962.6

### ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

La Adquisición de Materiales y Suministros reflejan una ejecución por un monto de L.18,351.3 miles que comparado con lo asignado al mes de julio de L.20,663.4 miles muestra una variación de L.2,312.1 miles, a través de estas cuentas presupuestarias se adquieren bienes necesarios para las labores institucionales, como ser Papelería en general, Materiales de Oficina, Libros, Revista y Periódicos, Llantas, Productos Químicos, Tintes, Pinturas y Colorantes, Combustibles y Lubricantes, Herramientas Menores, Elementos de Limpieza y Otros Repuestos y Accesorios Menores, la mayor cantidad de esos recursos asignados se ejecutan por medio de compras centralizadas a través de Licitaciones Públicas y Privadas.

Dentro de este Grupo los renglones con egresos más significativos lo constituyen los siguientes:

REGLON	MONTO EJECUTADO ACUMULADO EN MILES DE LEMPIRAS
Alimentos y Bebidas para personas	4,809.2
Diesel	4,814.0
Otros Repuestos y Accesorios Menores	4,476.2

## TRANSFERENCIAS

Este Grupo presenta una Asignación Presupuestaria al mes de julio del año en curso de L.22,451.6 miles el que comparado con lo Ejecutado L.21,205.1 miles, muestra una variación de L.1,246.5 miles.

La Escuela Judicial cuenta con la asignación significativa de recursos para encargarse de las actividades de Capacitación (Seminarios, Talleres, Cursos presénciales y virtuales, entre otros), para todos los Empleados y Funcionarios del Poder Judicial en el ámbito Nacional, es importante agregar que esos recursos son administrados por dicha dependencia, para mantener el personal actualizado en los cambios referentes a su labor, con el fin de brindar un mejor servicio público.

Dentro de este grupo las erogaciones mayores se dieron en los siguientes Renglones:

REGLON	MONTO EJECUTADO ACUMULADO EN MILES DE LEMPIRAS
Jubilaciones	20,292.8
Becas ( Seminarios, Escuela Judicial )	882.3

## JUBILACIONES

El Poder Judicial cuenta con un sistema de Jubilados y Pensionados por medio del cual hace efectivo el pago al personal que no fue absorbido al momento de suscribir el convenio interinstitucional entre el Poder Judicial y el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP).

Al mes de julio existe una ejecución de L.20,292.8 miles y su asignación de L.20,922.4 miles con una variación del periodo de L.629.6 miles.

## 1.2.2 GASTO DE CAPITAL

El Gasto de Capital formado por el sub grupo de “Maquinaria, Mobiliario y Equipo” contempla la compra de equipo de transporte, de comunicación, equipo de computación, aplicaciones informáticas, entre otros para el equipamiento de oficinas y; por el sub grupo “Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado” para realizar los proyectos de construcción de edificios, ampliación y remodelación de los mismos, al mes de julio muestra Saldos Disponibles por L.1,796.0 miles, en lo que se refiere a Maquinaria, Mobiliario y Equipo muestra una ejecución de L.2,801.0 miles.

### CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES EN DOMINIO PRIVADO

En lo referente a esta cuenta muestra la situación en que se encuentran las construcciones o mejoras de edificios, el desarrollo de los mismos conlleva generalmente varios meses para los procesos de Licitación y ejecución de la obra, razón por la cual montos importantes son materialmente imposible de ejecutar en un solo ejercicio presupuestario, desfasándose en el tiempo por lo que quedan cuantías significativas para siguientes periodos fiscales, a la fecha cuenta con un Presupuesto Asignado de L.1,535.1 miles y con una ejecución al mes de julio de L.79.9 miles.

El Presupuesto total Reformulado para Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado corresponde a proyectos tales como:

#### Proyectos de Inversión Reformulado Año Fiscal 2016

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
01	Remodelaciones, Reparaciones y Mantenimiento en varios Juzgados y Tribunales	8,364,455.28		8,364,455.28	100%
02	Construcción de cerco perimetral en terreno del Juzgado de Paz Esquías, Comayagua	80,000.00	79,912.16	87.84	0%
	<b>TOTALES</b>	<b>8,444,455.28</b>	<b>79,912.16</b>	<b>8,364,543.12</b>	<b>99%</b>

## CONCLUSIONES

- ↪ La Ejecución Presupuestaria en relación al Monto asignado al mes de julio para Gastos de Funcionamiento fue de un 94%.
- ↪ Al concluir el mes de julio la Tesorería General de la República ha realizado transferencias de recursos por un monto de L.1,090.0 millones, representando el 57% de los fondos nacionales inicialmente aprobados.
- ↪ Según la programación de cuotas del Poder Judicial al mes de julio la Tesorería General de la República refleja un monto pendiente de transferir de L.45.9 millones.
- ↪ En concepto de ingresos por venta de papel especial notarial al mes de julio han ingresado a la Pagaduría Especial del Poder Judicial L.22.7 millones, representando el 82% de la proyección de ingresos propios inicialmente aprobados.

*S. Castillo*

Lic. Sandra Regina Castillo  
Sub-Directora de Presupuesto

